



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOCM Nº 244, DE 22 DE DICIEMBRE).

CUERPO:	CUERPO TECNICO
ESPECIALIDAD:	INGENIERIA TECNICA DE MINAS
SISTEMA:	SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DE TEMAS.

Realizada con fecha 25 de febrero de 2024 la segunda prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación para el ingreso en el Cuerpo, Especialidad de examen y sistema de acceso antes indicados, y calificados los ejercicios, este Tribunal en sesión celebrada con fecha 18 de marzo de 2024 ha acordado:

1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas que han superado la segunda prueba de la fase de oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CALIFICACIÓN
FRANCISCO TRUJILLO, JOSE MANUEL	***4693**	19,85
GRACIA FRANCO, JOSE IGNACIO	***9671**	14,49
ORTEGA FUENTES, MANUEL	***7966**	16,09
TRUJILLO MOLINA, ANGEL	***8361**	14,90

2º.- Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba se obtiene con un mínimo de 10 puntos y no obtener menos de 6 puntos en ninguno de los temas, tal y como se señala en las bases de esta convocatoria, en el Anexo II. B) 1.1. b). Las personas opositoras no incluidas en esta relación, tienen consideración de “no aptos” y quedan excluidos del proceso selectivo.

3º.- Convocar a las personas aprobadas para la realización de la tercera prueba (resolución de uno o varios supuestos prácticos de la parte específica del programa) a las 9’30 horas del día 6 de abril de 2024, en el aula A1 de la Escuela de Administración Regional, calle Río Gabriel, s/n de Toledo.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, los aspirantes presentados a la prueba y considerados no aptos, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 19 de marzo de 2024.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M. Luisa Sánchez-Hermosilla Calderón.